INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PU

CONSEJO MUNICIPAÑL ELECTORAL DE HOMÚN YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **HOMÚN**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 **horas con** 03 **minutos**, del día 2 del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Homún** ubicado en el predio número 95 de la calle 19 entre 16 y 18 de este municipio de Homún, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes, Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 03 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejera Presidenta C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, C. Karen Ventura Echeverría Pech, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. - - - - -

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión,



South Distriction of the second of the secon



procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Conse Mu Electoral, encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Yeni Marisol Cabrera Chi

Consejero Electoral, C. Miguel Rosendo Castro Carvajal

Consejero Electoral, C. Ivilguei Rosendo Castro Carvajal

Consejera Presidente C. Lisseth Guadalupe Chim Dorante 20065 2000 anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C Karen Ventura Echeverría Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido de la Revolución Democrática: C. Jhoana Monserrat May Euán, representante suplente:

Partido Revolucionario Institucional: C. Santiago Alfonso Echeverría Dorantes, representante suplente;

Partido Nueva Alianza Yucatán: C. Dalia Moreno Rosado, representante propietaria;

Partido Morena: C. Yuridia Guadalupe Cardos Cardos, representante propietaria;

Partido Verde Ecologista de México: C. Ana Cristina de Jesús Chan Pech, representante suplente

Partido Acción Nacional: C. Carlos Jesús Carvajal Basto; representante propietario

Partido del Trabajo: C. Ana Cristina Campos Tamayo, representante propietaria.

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los tres Consejeros con derecho a voz y voto entre ellos el consejero Municipales Electorales presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -



Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva Page continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien confundativa de el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Orden presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
- 8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, por lo que en el momento no hay ninguno

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. Instruyo a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de

W.

Second May S

A SOME STATES



esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguiraliento desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el aticula 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral, y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por <u>unanimidad</u>** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, la Consejera Presidenta en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Siendo las 12 horas con 8 minutos la representante de Partido Político suplente C. Ana Cristina de Jesús Chan Pech solicito su cambio para que ingrese a la sesión el representante propietario del partido verde ecologista de mexica el C. Carlos Manuel Cardos Cardos.

Siendo las 12 horas con 21 minutos la representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática solicito su cambio para que ingrese a la sesión el representante suplente C. Beylin Nazareth Medina Espinoza.

Siendo las 13 horas con 20 minutos la representante suplente del Partido de la Revolución Democrática solicito su cambio para que ingrese a la sesión el representante propietario C. Jhoana Monserrat May Euán.

X

Jesus J. My Co.

The second second

Siendo las 4:00 horas la Consejera Presidenta solicitó el retiro permanent por cuestiones de salud del Consejero Electoral c. Miguel Rosendo Captro Co

El presidente de la mesa directiva de casilla manifestó que los representado no esperaron su copia del acta.

Los representantes de partido político manifestaron que al momento de leer el actividade escrutinio y cómputo se verifico que lo establecido de manera escrita no coincide con los números de la misma.

La cael C. Dagnahy de Guadalupe Rodríguez Echeverría manifestó que al momento de llegar a buscar la casilla contigua 1 de la sección 164 las urnas se encontró completamente abierto y abandonado lo cual llego en malas condiciones.

Siguiendo con el uso de la voz, la Consejera Presidenta, informó que siendo las 10 Horas con 15 minutos y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes.

-Sección 0166:

Comisaria de Polaban abierto a las 9

-Sección 0167

Comisaria Ochil: Básica 1 y contigua 1 abierto a las 9:30

-Sección 0165

Básica 1 y Contigua 1 abierto a las 9:20

-Sección 0163

Básica 1: abierto a las 9:40, Contigua 1 abierto a las 9:50

-Sección 0162

Básica 1: abrió a las 10:10, contigua abierto a las : 9:40

Solicito a la Secretaria Ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

La Consejera Presidenta en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes consejera electoral
- C. Karen Ventura Echeverría Pech Secretaria Ejecutiva
- C. Yuridia Guadalupe Cardos Cardos Representante de Partido Político
- C. Carlos Jesús Carvajal Basto Representante de Partido Político

The Market of the Contraction of

The same of



Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCIÓN 016 1) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. MIGUEL ROSENDO CASTRO CARVAJAL (UN ÚNICA/O CONSEJERA/O ELECTORAL)
- C. YENI MARISOL CABRERA CHI
- C. LISSETH GUADALUPE CHIM DORANTES

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de tres votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la Consejera Presidenta instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 0163 BÁSICA) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 2 horas con 15 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 163 ubicada en la calle 19 por 16 y 18, código postal 97580, de la localidad de Homún, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Local Court

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Acto seguido, siendo las 2 horas con 20 minutos la Consejera presencia de los representantes de los Partidos políticos acredidades se consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

En uso de la palabra la Consejera Presidenta C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio Electoral, Yucatán.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las 18 horas con 55 minutos del día xx del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión, a lo que la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Yeni Marisol Cabrera Chi

Consejero Electoral, C. Miguel Rosendo Castro Carvajal

Consejera Presidente C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Ventura Echeverría Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido de la Revolución Democrática: C. Jhoana Monserrat May Euán, representante suplente;

Partido Revolucionario Institucional: C. Santiago Alfonso Echeverría Dorantes, representante suplente;

Partido Nueva Alianza Yucatán: C. Dalia Moreno Rosado, representante propietaria;

Partido Morena: C. Yuridia Guadalupe Cardos Cardos, representante propietaria;

Partido Verde Ecologista de México: C. Carlos Manuel Cardos Cardos, representante propietaria

Partido Acción Nacional: C. Carlos Jesús Carvajal Basto; representante propietario

Partido del Trabajo: C. Ana Cristina Campos Tamayo, representante propietaria.

X

HOMÚN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

M. Saller Jan J. M.



Partidos políticos los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos la presidenta, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido la Consejera Presidenta, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral

Seguidamente se informa que siendo las 12 horas con 27 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Homún

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **166** tipo **Básica 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo la 1 horas con 15 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se recibe el paquete electoral, de la casilla 167 tipo Básica 1, del cual no se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio y cómputo de la casilla por no encontrarse el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

Siendo la 1 horas con 15 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se recibe el paquete electoral, de la casilla 167 tipo Contigua 1, del cual no se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio y cómputo de la casilla por no encontrarse el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

X

Joseph Filling Of

E STOREGIE E

The same of the sa

Siendo las 3 horas con 52 minutos llega el paquete de la casilla 163 tipo Basica 1 фермания по se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio consilio purincipal de la casilla por no encontrarse el acta legible.

que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - -

Siendo las 3 horas con 52 minutos llega el paquete de la casilla 163 tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedio a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla

Siendo las 3 horas con 52 minutos llega el paquete de la casilla 163 tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 4 horas con 03 minutos llega el paquete de la casilla 165 tipo **Básica 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 4 horas con 03 minutos llega el paquete de la casilla 165 tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

Siendo las 5 horas con 15 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se recibe el paquete electoral, de la casilla 162 tipo Básica, del cual no se dio lectura a los resultados anotados en la copia de la acta de escrutinio y cómputo de la casilla por no encontrarse el sobre anexo en el costado del paquete electoral. - - - - -

X

E PARTICIPACION CUID DANA

AGARAN 3 Jones



Siendo las 6 horas con 49 minutos llegó el paquete de la casilla 164 tipo Contigua la paquete la paquete de la casilla 164 tipo Contigua la paquete la paquete de la casilla 164 tipo Contigua la paquete la paqu

OFTIGUA E PACION CUE DA CONTIGUA E PARTICIPACION DE LECTORAL DE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Seguidamente la Consejera Presidenta, informa que se dará inicio a la sumatoria y computavje los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Consejo Municipal Electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación:----

Se plasma el cuadro por elección

Ayuntamiento, diputados, gobernador	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	320
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1250
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	145
PARTIDO DEL TRABAJO	102
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	69
MORENA	1074
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	30
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	47
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	2
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	3
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	29
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	7
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	7
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	8
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	6
VOTOS NULOS	105
TOTAL DE VOTACION	3,131

Seguidamente siendo las 6 horas con 50 minutos del tres de junio del año dos mil veinticuatro. La Consejera Presidenta, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. ------



leave le May Alle.





Posteriormente la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva com con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, da la ciral al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la la dacción del per proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente de la presente sesión. fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones supe los numeral 3 del Reglamento de Sesiones superal supera Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos dos votos a favor de las Consejeras Electorales presentes.

Siendo las 7 horas con 20 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que la Consejera Presidenta, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Yeni Marisol Cabrera Chi, Consejera Presidente C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Ventura Echeverría Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido de la Revolución Democrática: C. Jhoana Monserrat May Euán, representante suplente; Partido Revolucionario Institucional: C. Santiago Alfonso Echeverría Dorantes, representante suplente; Partido Nueva Alianza Yucatán: C.Cesar Concepción May Chi, representante suplente; Partido Morena: C. Yuridia Guadalupe Cardos Cardos, representante propietaria; Partido Verde Ecologista de México: C. Carlos Manuel Cardos Cardos, representante suplente;



John well and the



Partido Acción Nacional: C. Carlos Jesús Carvajal Basto, propietario; Partido del Trabajo: C. Ana Cristina Campos Tamayo, propietaria.

Teprese Italia.

Consein Municipal.

Ureprese tectoral be
Homun
PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023-2024

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, la Consejera Presidenta declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejera Presidenta; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la Secretaria Ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **2** votos a favor.



The South James Same South



Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previante de Concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, escretal per Homún consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que la Consejera Presidenta, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 2 votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

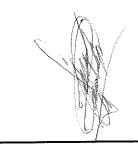
Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del orden del día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 7 horas con 30 minutos del día 3 de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



The syllight





C. LISSETH GUADALUPE CHIM DORANTES CONSEJERA PRESIDENTA CONSEIO MUNICIPAL DE LECTORAL DE HOMÚN

KAREN VENTURA EGNEVERRIA?

C. KAREN VENTURA EGHEVERRÍA

SECRETARIA EJECUTIVA

C. YENI MARISOL CABRERA CHI CONSEJERA ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

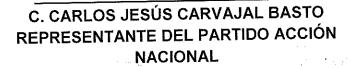
C. JHOANA MONSERRAT MAY EUÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. SANTIAGO ÂLFONSO ECHEVERRÍA DORANTES REPRESENTANTE DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C.CESAR CONCEPCIÓN MAY CHI REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN C. YURIDIA GUADALUPE CARDOS

CARDOS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



C. ANA CRISTINA CAMPOS TAMATO
PROCESO ELECTORAL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DELLA
TRABAJO

 $\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right) + \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \left(\frac{1}{$

CONSEIO MUNICIPAL

C. CARLOS MANUEL CARDOS CARDOS REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO